

## **ACUERDO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA entre el Consejo Nacional de Investigación (CNR) de Italia y la Universidad de Guanajuato (UG) México**

El Consejo Nacional de Investigación (CNR) y la Universidad de Guanajuato de México (en lo sucesivo denominadas las "Partes") acordaron elaborar el siguiente Acuerdo.

investigación conjunta y desarrollo tecnológico

### **Artículo I – Propósito**

El propósito de este Acuerdo es fortalecer aún más la cooperación en la investigación científica entre Italia y México. Las Partes, sobre una base de igualdad y beneficio mutuo, colaborarán en las siguientes áreas científicas (pero no limitadas):

- procesos 'verdes' de separación por membranas;
- tratamiento de aguas residuales de grado industrial
- remoción y recuperación de especies contaminantes
- creación de sistemas de separación innovadores utilizando técnicas de membrana (membranas sólidas poliméricas) y sistemas de bifásicos no miscibles (líquidos iónicos, sistemas acuosos bifásicos, etc.) para el desarrollo de métodos eficientes de purificación de aguas de desecho.

### **Artículo II – Formas de Cooperación**

Las Partes colaborarán, en general, por medio de las siguientes actividades conjuntas:

- laboratorios conjuntos;
- intercambio de información técnica y científica sobre actividades científicas y técnicas, métodos y resultados de investigación y desarrollo;
- participación y organización de talleres, seminarios, conferencias científicas y otras reuniones relacionadas con los objetivos del proyecto;
- visitas y estancias científicas de los investigadores involucrados para mejorar las habilidades científicas, evaluar los resultados obtenidos que definen las subsecuentes etapas de investigación;
- intercambio de investigadores y estudiantes para profundizar el conocimiento mutuo;
- investigación y desarrollo tecnológico conjunto;
- participación conjunta en convocatorias específicas sobre procesos de tratamiento de aguas residuales;
- artículos conjuntos sobre los temas estudiados.

### **Artículo III -. Financiamiento**



Laboratorio Conjunto:

Para el laboratorio conjunto llamado "Laboratorio conjunto sobre procesos de separación verdes para el tratamiento y recuperación de especies contaminantes contenidas en aguas residuales ", cuyo investigador principal italiano es la Dra. Ada Sacca del CNR-ITAE (Messina, Italia) y cuyo investigador principal mexicano es el Dr. Mario Ávila Rodríguez de la UG (Departamento de Química) seleccionado por el CNR para los años 2017-2019, el CNR concederá al equipo de investigación italiano un importe anual de € 33,000.00. La UG concederá al equipo de investigación de México un monto anual de € 30,000,00 a través de un proyecto CONACYT de Ciencias Básica (proyecto CB 259307), en el cual el responsable es el Dr. Mario Ávila Rodríguez.

#### Artículo IV – Derechos de Propiedad Intelectual

El contenido y los resultados de las actividades llevadas a cabo bajo el mencionado Laboratorio Conjunto pueden ser utilizados o publicados por el CNR y / o la UG. siguiendo las disposiciones normales vigentes en esta materia dentro de la comunidad científica. Cada socio conserva los derechos de propiedad intelectual sobre los resultados derivados de las actividades realizadas en el Laboratorio Conjunto.

#### Artículo V - Entrada en Vigencia, Duración y Terminación

El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su firma por ambas partes. Este Acuerdo permanecerá en vigor hasta la expiración del financiamiento por parte del CNR. Cualquiera de las Partes podrá notificar a la otra su intención de rescindir el Acuerdo, en cuyo caso todo programa existente se llevará a una conclusión ordenada y se suspenderá el financiamiento.

La notificación deberá ser enviada seis meses antes de la terminación del Acuerdo. Este Acuerdo se redacta y se firma en dos originales en idioma inglés y español.

Fecha : 6 de noviembre 2017

Por el Consejo Nacional de la Investigación de Italia

Prof. Massimo Inguscio  
Presidente

Por la Universidad de Guanajuato

Dr. Raúl Afias Lovillo  
En su carácter de Secretario Académico

Dr. Agustín Ramón Uribe Ramírez  
Director de la División de Ciencias Naturales y Exactas

Dr. Mario Ávila Rodríguez  
Departamento de Química